

EL DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN PARA LA PAZ: UNA VISIÓN INCLUSIVA DESDE EL CONTEXTO COLOMBIANO

Janeht Tobar Guerrero¹
 Marisol Toledo Sánchez²
 Elizabeth Díaz Vera³
 Bárbara Bermúdez Montenegro³

Resumen

En este artículo se pretende dar cuenta de los avances de la investigación en el marco de una tesis doctoral sobre la educación en valores y su práctica, especialmente en el nivel preescolar. Se propone una metodología para la educación en valores y cultura de paz teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo corporal, personal, social, cognitivo, comunicativo y artístico que transforman y determinan los estilos de aprendizaje y el desarrollo integral en el niño del grado transición.

Para ello se toman como base los cuatro pilares del currículo de preescolar como unidades didácticas. Desde esta visión, la aplicación de esta Metodología constituye un valioso aporte al desarrollo de la adquisición de competencias ciudadanas en el proceso de educación en valores, su validez esta en que es concebida a partir de los principios y las leyes de las Ciencias Pedagógicas, en correspondencia con las exigencias educativas y las poten-

cialidades de nuestros niños. Por lo que desde esta visión se realiza una contextualización desde un enfoque holístico.

Palabras claves:

educación en valores, nivel preescolar; metodología, cultura de paz.

Summary

This article intends to give an account of the advances of the research in the framework of a doctoral thesis on education in values and its practice, especially in the preschool level, that is to say in the first years of life, where the formation of The personality of the individual. It is proposed a methodology for education in values and culture of peace taking into account the dimensions of corporal, kinetic, social, cognitive, communicative and artistic development that transform and determine learning styles and integral human development in the child of the degree transition.

The four pillars of the preschool curriculum as didactic units

are based on this. From this perspective, the application of this Methodology constitutes a valuable contribution to the development of the acquisition of citizen competences in the process of education in values, in order to achieve the maximum possible integral development in children. So from this vision a contextualization is carried out from a holistic approach.

Key words:

education in values, pre-school level, methodology; culture of peace.

Introducción

El Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, (2015-2019), argumenta la atención y educación inicial de la primera

¹ Profesora de la Institución educativa Cristóbal Colón .Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia.

² Profesora de la Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Universidad Autónoma del Carmen.

³ Universidad de Cienfuegos. Cuba

infancia, en estudios provenientes de diferentes disciplinas en ellos se demuestra que los primeros años de vida del niño, son fundamentales para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo.

El mayor desarrollo del cerebro ocurre durante los tres primeros años de vida, fundamentos que justifican la necesidad de una atención de calidad e integral a la primera infancia. El Manual de implementación del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia, (PAIPI), elaborado por el Ministerio de Educación en Colombia, establece para la fase de transición, Estrategia de Cero a Siempre, la creación de centros de desarrollo infantil temprano e itinerante, teniendo en cuenta tres conceptos principales: atención, cuidado y educación para los niños y niñas de estratos 1, 2 y 3 que sean atendidos por el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN apostándole a la reducción de la inequidad, disminuyendo desventajas propias de los niños y niñas que viven en contextos de pobreza. Así mismo se nivelan las diferencias económicas y sociales a través del aprendizaje significativo que propende al desarrollo humano, al desarrollo sostenible, y en el futuro generará la estabilidad para el logro de la paz.

La Educación Preescolar se entiende como un derecho de todos los niños y las niñas a recibir atención integral y una educación que potencie su maduración cerebral, su desarrollo psicomotor, lo cual va acompañado del desarrollo y cambios físicos, emocionales y cognitivos, los cuales determinan el proceso de educación inicial. Se asume al niño y a la niña como seres integrales, por lo tanto potenciar el desarrollo de las dimensiones corporal, personal social, cognitiva, estéti-

ca y comunicativa, buscando una educación holística y armónica, según sus características etarias y su nivel de desarrollo.

Partiendo de las necesidades de desarrollo pleno del individuo como verdadero ser humano, la educación en valores, como factor urgente de calidad de enseñanza, constituye hoy día una verdadera herramienta necesaria para la formación de ciudadanos aptos emocional, psicológica y espiritualmente, con actitudes positivas ante el mundo que les rodea, así como también ávidos de potenciales individuales, de grupo y al mismo tiempo, con mejor calidad en relaciones e interacciones colectivas.

La educación en valores en el nivel transición de la Educación Preescolar se considera como un componente de calidad que garantiza la eficacia del sistema educativo pues propende no solo por la adquisición de conocimientos que contribuyan a mejorar la calidad de vida sino también porque aprendamos a convivir en el mundo construyendo una cultura de paz.

La formación en valores éticos en Iberoamérica debe reconocer el peso y las dinámicas de nuestros propios contextos sociales, económicos, políticos y culturales, de nuestras naciones y de nuestro continente latinoamericano. No sólo en el seno de grandes tradiciones del pensamiento filosófico y político de orden universal; también, entran en juego nuestras propias tradiciones, nuestros propios imaginarios colectivos y en general, la accidentada construcción de nuestras nacionalidades.

Por lo tanto, fortalecer las competencias ciudadanas, su dimensión social y ética, a través de la educación en valores y la cultura de paz en los niños del nivel transición de Educación Preescolar permite identificarnos con una educación humanizadora, que se

basa en los 4 saberes de Delors UNESCO (1988) tales como: Saber conocer, Saber hacer, Saber convivir y Saber ser.

Entender el valor como la significación socialmente positiva (Fabelo, 1989) es verlo contribuir al proceso social, al desarrollo humano. Esto quiere decir, que la significación social positiva del valor está dado por el grado en que éste exprese un redimensionamiento del hombre, de las relaciones en que vive, y no de sujetos aislados, grupos o clases sociales particulares. Esta objetividad del valor trasciende los intereses particulares, para ubicar en el centro al hombre como género. Pero ello no es suficiente, pues su objetividad depende de la subjetividad y su carácter social, de la individualidad, y viceversa, quiere decir, que en el centro de la comprensión de los valores están las relaciones entre lo objetivo y lo subjetivo y entre lo individual y lo social. Por lo tanto el proceso de desarrollo del juicio moral en el niño demuestra que desde este nivel educativo se adquieren progresivamente normas de conducta deseables dentro de los diferentes grupos con los cuales el niño interactúa.

A través de este estudio investigativo se tiene en cuenta -el todo- y -las partes-, de la educación para la primera infancia desde el concepto: holístico en el desarrollo de la infancia educada, protegida y feliz.

La distancia entre el aprendizaje de valores y las acciones existe porque es común no encontrar en los programas de transmisión de valores oportunidades para el desarrollo de las competencias que se necesitan para enfrentar situaciones de la vida real. Por ejemplo, las decisiones en la vida real usualmente no involucran solo un valor, sino varios y éstos pueden estar enfrentados (por ejemplo

la honestidad vs. la lealtad, o el respeto a la autoridad vs. la autonomía). Si los niños no han desarrollado las competencias que necesitan para analizar y actuar con responsabilidad frente a este tipo de dilemas, es muy probable que respondan de forma inapropiada. Inclusive puede ser muy grave si solo consideran un valor dado, ya que por defenderlo pueden hacer mucho daño (la historia y el presente están llenos de ejemplos de uso de la violencia en nombre de valores como la igualdad, el reconocimiento o la libertad).

Otro problema con que nos encontramos los educadores en la práctica docente, es que mientras se discute que la Educación en Valores debe comenzar en las primeras edades y que es importante tenerla en cuenta, no dejando de lado otros aspectos psicológicos, sociológicos y afectivos, los referentes didácticos y la bibliografía al respecto son muy escasas, pues es muy limitado el material escrito sobre educación en valores. El fenómeno de cómo desarrollar y formar valores es un proceso de enculturación (Aguirre, 1995), que dura toda la vida, en el que inciden los cambios sociales que se producen y que provocan transformaciones en las interrelaciones humanas, en las percepciones, y en las condiciones materiales y naturales de vida, es decir, en la calidad y sentido de la vida. Los valores son razones y afectos de la propia vida humana la que no se aísla de la relación de lo material y lo espiritual y, entre lo social y lo individual.

Esto hace que si los educadores y maestros no tienen referencias sobre esta temática es difícil que puedan hacer un análisis y reflexión sobre su propia práctica educativa, ya que no cuentan con modelos de posibles actividades sistematizadas para poder realizarlos con sus alumnos y alum-

nas. Estos referentes no deberían ser “recetas” sino materiales que les ayudarían a reflexionar sobre su propia realidad y poder ir construyendo una metodología y un ritmo de trabajo adecuado a su escuela y a sus necesidades.

Cada educador es quien reflexionará y diseñará cómo sistematizar el trabajo de los valores en su entorno atendiendo las necesidades sociales e individuales de los niños y niñas que forma parte de su entorno educativo. Además, hemos de reflexionar sobre el tema y ser responsables del modelo de reflexión y de intervención didáctica que se construye, sobre este particular se profundiza en el desarrollo de este artículo.

Desarrollo

Dada la situación del país, es apremiante afrontar que la educación debe tener sentidos y significados sociales: es decir, debe hacer posible la existencia de una auténtica y operante sociedad civil que asuma sus responsabilidades, inspirada en una ética y valores cívicos, que procure un país mejor en medio del conflicto que nos aflige.

Desde esta perspectiva el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2006), define las *competencias Ciudadanas* como una serie de conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que funcionan de manera articulada para que todas las personas seamos sujetos sociales activos de derechos, es decir, para que podamos ejercer plenamente la ciudadanía respetando, difundiendo, defendiendo, garantizando y restaurando nuestros derechos.

Según Villarini, (1995) las competencias ciudadanas se refieren a capacidades generales de la subjetividad democrática; aquellas que todo ciudadano debe

desarrollar para poder participar efectivamente en la democracia, es decir, para hacer que su interés y voluntad cuente en el espacio público y en el proceso de organizar la voluntad colectiva.

Este autor también propone la creación del currículo de desarrollo humano integral, con el que se busca fomentar un proceso continuo de desarrollo de potencial humano a través del desarrollo de sus habilidades generales, llamadas también competencias, como condición de todo aprendizaje escolar y extraescolar.

Por su parte, para Philippe Perrenoud (1999) la definición del concepto de competencia sería la capacidad para actuar eficazmente en una situación definida, haciendo uso de los conocimientos, pero sin limitarse sólo a ellos. Para hacer frente a una situación de manera óptima, en general se necesita hacer uso de y asociar varios recursos cognitivos complementarios, tales como los conocimientos.

El concepto de competencias implica ciertos aspectos, y Perrenoud propone que el concepto de competencia incluya cuatro tipos de saber:

1. Esquemas de pensamiento (saberes complejos que guían la acción)
2. Saberes (qué)
3. Saberes procedimentales (cómo).
4. Actitudes.

Chaux (2004) propone que las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no

por imposición por parte de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana. Sin embargo, para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias.

Las competencias ciudadanas se pueden diferenciar en distintos tipos: *los conocimientos, las competencias básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las competencias integradoras-competencias ciudadanas.*

Más adelante Tobón (2006) diferente a la propuesta de Chomsky, de considerar la competencia como algo interno, en la línea conductual, poco a poco se fue hablando de la competencia como un comportamiento efectivo, y hoy en día hay un sólido modelo conductual de las competencias, que aunque ha trascendido el esquema de estímulo respuesta, sigue basándose en el comportamiento observable, efectivo y verificable, confluyendo entonces así el desempeño dentro de la competencia (que están disociados en Chomsky). El enfoque de competencias desde lo conductual ha tenido notables desarrollos en el campo de la gestión del talento humano en las organizaciones, donde se asume con la orientación de buscar que los trabajadores posean competencias clave para que las empresas sean competitivas.

Se requiere de contextos en los que se posibilite a los niños la oportunidad de buscar la solución a sus problemas, y participar en el establecimiento de acuerdos y toma de decisiones que favorezcan la convivencia. Es decir, las aulas en paz se refieren a la idea de ambientes democráticos propuestos en los estándares de competencias ciudadanas. Los

contextos en donde predominan los métodos disciplinarios autoritarios y basados en el poder, en donde no es posible acercarse a diferentes puntos de vista y en donde no se vivencia el respeto por los demás obstaculizan la formación ciudadana.

Entonces, un aula en paz es un salón en el que se llevan a la práctica cotidiana las competencias ciudadanas y que posibilita un ambiente democrático y de participación en el cual se respeta y valora la diversidad. Por ejemplo, en el ambiente de un aula en paz los estudiantes comprenden la importancia de escuchar y prestar atención a los demás.

Un aspecto central de las competencias ciudadanas en los niños pequeños es la adquisición y manejo de las reglas en diversos escenarios sociales, seguido de un funcionamiento mental previsto en la evaluación. Son altamente complejos los procesos evolutivos que permiten a los niños adquirir la competencia para decodificar la gramática de las reglas, las cuales implican una dimensión social e individual. En la dimensión social las reglas son los modos en que se manifiestan las interacciones sociales en los diferentes contextos. La dimensión individual está representada por las acciones y rituales que acompañan a las interacciones; por lo tanto, los niños aprenden cómo representar la regla en activo antes de poder expresarla o hacerla conciente y articulada, dando sentido al mundo de manera eficaz en la interacción con otros.

Para finalizar, cabe resaltar los planteamientos del MEN (2014) en torno a la importancia de la formación en competencias ciudadanas en cualquier nivel educativo. En este sentido enfatizan que formar para la ciudadanía es una necesidad indiscutible en cualquier nación, pero en las circunstancias actuales de Colombia se constitu-

ye en un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad.

El Ministerio de educación Nacional ha definido tres áreas de principal interés (MEN, 2003):

La convivencia y la paz; la participación, la construcción de la identidad y la valoración de las diferencias. Además de estas áreas, el Ministerio también ha definido cuatro tipos de habilidades: Cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.

En este estudio la autora propone trabajar las dimensiones socio-afectiva, espiritual y ética en los niños del nivel transición de Educación Preescolar, una vía para que los educadores, como modelos en la dirección de este proceso educativo, ofrezcan tratamiento a los contenidos que constituyen el componente pedagógico, medio eficaz para el desarrollo de las competencias ciudadanas y de la cultura de paz como garantía de una educación de calidad.

Su sustento epistemológico general refiere los contenidos de la pedagogía preescolar para la dirección del proceso educativo. Se desarrolla sobre la base de los principios didácticos para la dirección de este proceso; en la psicología, el arte y en la didáctica para la educación en valores: al ofrecer los conocimientos fundamentales acerca del proceso de socialización; donde se hace referencia a las teorías específicas del desarrollo moral que desde la psicología han elaborado diversos autores.

La socialización se establece como un proceso interactivo y multidireccional, que implica una transacción y renegociación permanente de significados, no es sólo transmisión de valores, normas y actitudes, es la construcción de una cierta representación del mundo que cada individuo realiza tomando imágenes prestadas de su contexto cultural pero que él reinterpreta. La socia-

lización es el resultado de aprendizajes informales e implícitos, e influencias no intencionales que le posibilitan al ser humano la construcción de un código simbólico, de un sistema de referencia y evaluación de lo real que le permiten comportarse de una forma y no de otra en cada situación. Es posible decir entonces que la socialización hace referencia a la construcción de una identidad, de un sentido de pertenencia que tiene múltiples coordenadas; pertenencia a una familia, a un grupo o grupos, a una comunidad, a una región, a un país pero también a una comunidad muy particular como es la humanidad.

A partir de estos criterios se eliminan las barreras tradicionales impuestas en los programas vigentes para la enseñanza de los contenidos en la Educación Preescolar y desde una perspectiva sociocultural, se convierte en herramienta para el aprendizaje social relacionado con el desarrollo de las competencias ciudadanas, sino también en las diferentes dimensiones del desarrollo para estas edades. La aplicación de estos saberes en la Infancia, va más allá de la simple adquisición del conocimiento, su fin es lograr el máximo desarrollo posible en el proceso de perfeccionamiento de los valores. En esto, justamente, estriba la importancia trascendental de toda educación específicamente ética y moral. Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, a caminar, a sumar o restar.

Desde estos referentes se expresan los fundamentos Psicológicos, Sociológicos, Pedagógicos, Didácticos de la metodología que se propone. Preceptos asumidos para una construcción epistemológica, como el aparato gnoseoló-

gico legal: en estrecha vinculación con las Ciencias de la Educación, las Ciencias Pedagógicas y la Ética, que integra este estudio.

De esta manera en la metodología, se atiende a la dinámica de jerarquización y sistematización para el tratamiento de los contenidos en dependencia del acto concreto, del contexto donde tiene lugar los distintos espacios de socialización, las mediaciones culturales y encuentros con los otros, comienza la constitución del sujeto moral quien al mismo tiempo asume su autoformación y avanza hacia su autonomía.

Se asume el carácter sistémico de los componentes del proceso educativo de la Primera Infancia y los principios didácticos de esta educación, en vínculo dialéctico con los requerimientos metodológicos que se proponen para la aplicación efectiva de la Metodología propuesta, como condicionantes para el cumplimiento de los objetivos, y enseñanza de los contenidos en función del proceso de desarrollo de las competencias ciudadanas, para lo cual se toma posesión de las diferentes teorizaciones que han intentado explicar el desarrollo moral. Nos referiremos aquí a algunos contenidos de las teorías de Piaget y Kohlberg, y algunos elementos de las teorizaciones de Freud y Vygotsky, que nos parecen relevantes para el tema de la formación de los sujetos morales.

Además, se enfatiza en la relación objetivo-método-contenidos que perfeccionan los establecidos en los programas actuales para la enseñanza de los valores y el desarrollo de las dimensiones morales como tarea fundamental dirigida a un fin: lograr que el niño se eduque y desarrolle desde lo cognitivo, lo comunicativo y desde los factores socioculturales.

Diversos autores enuncian estos componentes de muy diversas maneras. Según M. W. Berkowitz (1994), son cinco los componentes

de la personalidad moral: la conducta, el carácter, los valores, el razonamiento moral y el afecto moral. Según Miquel Martínez (1995) las dimensiones morales serían las siguientes: autoconocimiento, autonomía, capacidades de diálogo, capacidad para transformar el entorno, comprensión crítica, empatía y perspectiva social, habilidades sociales, razonamiento moral.

Por tanto en esta Metodología se concibe un sistema de contenidos para que los diferentes agentes educativos dirijan su enseñanza, en relación con los usos que realizan los niños teniendo en cuenta los elementos pragmáticos del proceso de socialización.

La metodología expone, como resultado teórico, tres requerimientos metodológicos. Se considera que estos constituyen el cuerpo categorial legal que se formula para aplicar el sistema de conocimientos referidos al tratamiento de los contenidos para el desarrollo de las competencias ciudadanas en la Educación Preescolar, constituyéndose en ley, pues expresan los nexos y las relaciones causales entre los objetivos, método, contenidos y su organización en relación con los principios para la dirección del proceso educativo.

Conforman así, la realidad educativa que paulatinamente construye el cómo de la teoría pedagógica y permite incorporar de manera sistémica, generalizada y sintética los resultados de la Metodología que se propone.

Otro resultado está en la conceptualización del enfoque holístico visto como una categoría necesaria para el desarrollo de las dimensiones socio-afectiva, espiritual y ética en la Infancia Preescolar.

Se expresa en la propia actividad de los niños, de estos en relación con los objetos, los adultos, sus coetáneos, su entorno y su semiesfera.

Adopta el método de enunciados tareas desarrolladores como axioma interdimensional como criterio de intertextualidad. Se expresa en las relaciones de la dimensión socio-afectiva, espiritual y ética. Demuestra la pertinencia de las estructuras en la interacción de los diferentes niveles de las dimensiones morales para el logro de la unidad entre el contenido y la forma.(Heredia, 2015).

La estructura de la Metodología responde a: Un objetivo general: Proporcionar a los educadores de la Infancia Preescolar los fundamentos teórico-metodológicos orientados al tratamiento de los contenidos desde un enfoque ético consolidado en los valores dentro del contexto social.

Cuenta con dos condiciones fundamentales:

Una primera Condición, compuesta por dos indicadores que se intercalan dialécticamente: Creación de situaciones y procesos desarrolladores de comprensión, interpretación y producción de y empleo de los requerimientos metodológicos para iniciar la formación de niños y niñas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades requiere reconocer sus capacidades para asumir los valores, las actitudes, las normas que le transmiten los diferentes ámbitos de socialización, al tiempo que reconocer su capacidad de apropiarse activamente de estos contenidos culturales, recrearlos y construir nuevos valores. Se trata de favorecer el desarrollo de una conciencia moral autónoma, subrayando el profundo arraigo y dependencia del ser humano del contexto cultural en el cual se forma, al tiempo que reconocer su capacidad de razonamiento, y abstracción, que le permite tomar distancia de esto que le es dado, y asumirlo críticamente a partir de valores y principios

El desarrollo del proceso educativo, cuya función primordial es la regulación y orientación de acciones educativas que poseen aplicabilidad en todas las formas organizativas y en las diferentes áreas del conocimiento están sustentadas en el sistema de conocimientos para el tratamiento de los contenidos

La segunda condición es portadora del siguiente indicador: Aplicación del tratamiento de los contenidos desde el enfoque holístico para el desarrollo de los valores y las competencias ciudadanas. Tiene su base en el carácter integral para la enseñanza de los valores, guarda una relación mutua con la primera condición. Su aplicación depende de la selección minuciosa de actividades lúdicas para ofrecer tratamiento a los contenidos que caracterizan el currículo de preescolar.

También se expresan exigencias metodológicas que se apoyan en requisitos fundamentales que el educador de Educación Preescolar no debe obviar entre ellas se encuentran: Caracterización del desarrollo evolutivo del niño en la Infancia Preescolar, a partir del desarrollo del juicio moral del niño pues en cada etapa etaria aparece el flujo de estos contenidos y el dominio de los indicadores para el desarrollo de las dimensiones dentro de un enfoque holístico

La sistematización del estudio de la teoría más actualizada en relación con las categorías desde la diversidad textual y/o discursiva, a partir de su caracterización particulariza sus pasos metodológicos en:

1. Determinación de las necesidades de preparación de los agentes educativos que participan en la dirección del proceso educativo en la Infancia Preescolar. Se generalizan las experiencias de superación y capacitación diferenciada en las que teorizan: Centro de Referencia Latinoame-

ricana para la Educación Preescolar (CEEP,2014), Bermúdez, B., 2010, Díaz, E., Díaz, R., 2010.

2. Diseño de la preparación para los agentes educativos que participan en la dirección del proceso educativo de las instituciones. Para ello se determinan los elementos fundamentales que deben dominar los educadores en ejercicio, relacionados con los contenidos científicos más actualizados, para la dirección eficiente de la pedagogía infantil.

3. Desarrollo de la preparación utilizando las diferentes formas de trabajo docente-metodológico para la Educación.

La segunda etapa del proceder para ofrecer tratamiento a los contenidos con un enfoque holístico. Propone como pasos metodológicos:

1. Análisis de los instrumentos de valoración de las dimensiones, indicadores y niveles progresivos de desarrollo a lograr por los niños una vez aplicada la Metodología.

2. Análisis de los objetivos y contenidos a trabajar para la educación y desarrollo en cada dimensión para el desarrollo socio-afectivo y moral del niño. (Satisface la necesidad de reflexionar acerca de la proyección de cada dimensión a fin de realizar la selección adecuada para dar tratamiento a los objetivos y transversalizar el aprendizaje).

3. Elaboración de diferentes situaciones que evidencien cómo aplicar los valores a partir de los contenidos, desde el enfoque holístico. (Implica que en esa elaboración, se tengan en cuenta las condiciones y exigencias propuestas, se adecuen los objetivos, métodos, procedimientos y contenidos en dependencia del sistema de activi-

dades, de la forma organizativa y del espacio en que se vaya a insertar la experiencia reorganizadora como síntesis del conocimiento previo y simultáneamente sirva de base para desarrollos posteriores mas organizados.).

Para dar cumplimiento a estos pasos metodológicos se conciben tres fases fundamentales que constituyen las características específicas según la diversidad valorativa que se pretenda trabajar con los niños.

Fase 1. Determinación de la situación discursiva funcional.

Procedimiento fundamental Valoración de los Niveles Progresivos de Desarrollo, concretados en las dimensiones e indicadores. Se centra en el diagnóstico como proceso. Para ello se toma en consideración la valoración de las dimensiones que se corresponden con el aprendizaje en el uso que hace el niño facilitándole experiencias, de vivencias, de estrategias, que le permitan al niño avanzar en el proceso de construcción de una moral autónoma.

Para el desarrollo de estas dimensiones se toman en consideración los indicadores generales que se corresponden con el desarrollo de habilidades sociales, valorativas, y que se encuentran expresadas en los indicadores para la evaluación cualitativa, que son los que determinan con seguridad si el niño en este proceso logra transitar por los niveles progresivos de desarrollo. En la actualidad, este instrumento constituye una novedad para el registro de los logros alcanzados a partir del tratamiento de los contenidos desde la diversidad con la aplicación del enfoque holístico. Tiene en cuenta el carácter diferenciador del diagnóstico. Solamente se cuantifican las regularidades grupales para rediseñar nuevas

estrategias para el tratamiento de los contenidos. Para ello se necesita la comprensión y dominio por parte de los educadores de los argumentos que se explican para el tránsito de los niños por cada nivel. El aseguramiento de cada nivel se explica como sigue:

Nivel I Asimilación o adquisición. Al presentarse el modelo por parte de los agentes educativos, los niños realizan un registro de los diferentes contenidos que caracterizan la experiencia reorganizadora y son capaces de comprender su sentido, a partir de la coherencia lineal y formal identitaria como totalidad y como espacio reflexivo.

Nivel II Consolidación. Al propiciarse diversas situaciones comunicativas que den continuidad al modelo presentado, el niño fija los objetivos y contenidos sobre el valor seleccionado.

Nivel III Aplicación. Demostración por parte del niño de la apropiación de los objetivos y contenidos seleccionados, a partir de la reproducción del modelo.

Nivel IV Construcción. Creación por parte del niño de juicio moral en los que puede emplear diferentes contenidos por iniciativa propia o por sugerencias ofrecidas por los diferentes agentes educativos.

Fase 2. Secuenciación de operaciones

Procedimientos fundamentales Selección. A partir de:

Los objetivos generales que se pretende alcanzar en función de lograr la comprensión y la construcción de acciones por los niños a partir de las experiencias reorganizadoras.

La derivación gradual de los objetivos por años de vida para el tratamiento de los contenidos, que se pretende desarrollar en los niños en

dependencia de la situación comunicativa. Se parte de los objetivos generales diseñados en función de la puesta en práctica del nuevo currículo en la dimensión socio-afectiva, de los objetivos que se derivan para cada año de vida y de los objetivos que se proponen para el tratamiento de los contenidos y el desarrollo de las competencias ciudadanas de las habilidades sociales específicas.

Del tema a desarrollar en las experiencias reorganizadoras a partir de su intencionalidad. El tipo de vivencias y experiencias Del niño que serán el contenido de los actos comunicativos. Entre estos temas pueden seleccionar: la familia, la casa, el jardín infantil, la ciudad, el campo, la playa, medios de transporte, el cuerpo humano, los animales, las plantas, el amor, la salud, fenómenos atmosféricos.

Del espacio en que se va a trabajar, depende de las características evolutivas del niño y de las posibilidades de preparación de las condiciones subjetivas y objetivas para la ejecución de la experiencia reorganizadora. Se recomienda la elección del espacio como elemento constituyente de la semiesfera en dependencia de la cultura, y el entorno donde el niño interactúa y lleva a cabo su socialización.

Otro elemento significativo está dirigido hacia la educación y desarrollo de los medios comunicativos en la construcción discursiva en los que el niño puede extrapolar ideas en interacción con su cotidianidad.

Fase 3. Valoración del desarrollo alcanzado.

Procedimiento fundamental Valoración del desarrollo de competencias ciudadanas, concretadas en las dimensiones, indicadores y niveles. Como todo proceso el diagnóstico posee carácter cíclico, una vez aplicada la secuenciación de operaciones sugerida se retoma la valoración tal y como

se explica en la Fase 1. Los resultados que se alcanzan en la aplicación de cada fase, tiene como exigencia asumir como requisito fundamental: la articulación de los objetivos, habilidades y contenidos. En este caso la articulación se define Ser capaz de alcanzar el logro de los objetivos y de las habilidades propuestas para la apropiación de los contenidos, de acuerdo con las particularidades de la edad, vuelve a encontrarse en condiciones individuales para alcanzar el máximo desarrollo posible en relación con las nuevas acciones que se proyecten para el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de las habilidades gramaticales específicas y la asimilación de los nuevos contenidos. Estas reflexiones permiten concluir que el recorrido que se construye desde la primera fase de la metodología hasta la última, establecen una relación dialéctica entre los medios y niveles, en relación con la comprensión de la realidad por parte del niño, en los que se integra el enfoque holístico desde su función discursiva.

Al emplear la diversidad de experiencias reorganizadoras con sus respectivas características, para favorecer el proceso de asimilación y desarrollo de las competencias ciudadanas, se penetra en el dominio de la didáctica de los valores, la cual dota al niño, para un ejercicio mental que se va complejizando, en correspondencia con su desarrollo evolutivo, como base para el aprendizaje de posteriores conocimientos y desarrollo de nuevas habilidades; por lo que se hace innegable la utilización de los medios socioculturales, en integración con los aspectos cognitivos y comunicativos.

La Tercera etapa, se concreta en una acción fundamental: Evaluación de la Metodología. En ella se aplicaron dos pasos metodológicos: Realización de una entrevista a educadores y directivos sobre la

preparación recibida para la implementación de la Metodología. Observación de diferentes actividades del proceso educativo para valorar los logros alcanzados en el tratamiento metodológico de los contenidos desde el enfoque holístico en función del desarrollo de las competencias ciudadanas y el perfeccionamiento de los valores en los niños.

Conclusiones

La Metodología propuesta se basa en los postulados teóricos expresados en los fundamentos de la Psicología, la Sociología, la Pedagogía, la Didáctica, la Ética y la Moral. Su novedad se expresa en la manera de concebir el proceso para la educación-enseñanza-desarrollo de los valores, en la Primera Infancia. Este proceso se apropia de la función discursiva, para el tratamiento metodológico de los contenidos, en función del desarrollo de las competencias ciudadanas con un enfoque holístico. La Metodología propuesta está dirigida hacia el mejoramiento en la manera de educar y enseñar al niño, mediante dimensiones de desarrollo cognitivo, comunicativo y socio-cultural. Para ello tiene en cuenta las diferentes formas organizativas para la dirección del proceso educativo en el jardín infantil. Toma las experiencias reorganizadoras como método integrador de la unidad discursiva. Desde una visión didáctica, la aplicación de esta Metodología constituye un valioso aporte al desarrollo y perfeccionamiento de los valores, en los diferentes procesos de cognición, comunicación y socialización cultural, con el fin de lograr el máximo desarrollo integral posible de los niños desde su concepción, hasta los seis años. En consecuencia con lo anterior, la Metodología propuesta mantiene una logicidad que articula con una secuenciación sistémica,

que en su visión de conjunto, va ofreciendo las partes de un todo que se complejiza, pero marcado por un carácter flexible para su aplicabilidad. A medida que se cumple con diferentes etapas, se proponen acciones, pasos metodológicos y las tres fases en que se sostiene esta metodología.

BIBLIOGRAFIA

- Bernal, R; Camacho, A. (2012) Política de primera infancia en el contexto de la equidad y movilidad social en Colombia. Misión de Movilidad. Documentos
- Colectivo de Autores (1995). *Investigaciones de la personalidad en Cuba*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.
- Fabelo, J. (1989). *Práctica, conocimiento y valoración*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana.
- KOHLBERG, L. (1992). La psicología del desarrollo moral, Bilbao, Declée de Crouwer.
- PIAGET, J. (1983). El criterio moral en el niño, Barcelona, Fontana.
- PIAGET y otros. (1965). La nueva educación moral, Buenos Aires, Losada.
- Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos Por un Nuevo País", Colombia.
- República de Colombia. (2003). Constitución Política de Colombia.
- República de Colombia. (2004). Ministerio de Educación Nacional. Estándares básicos de competencias ciudadanas, Colombia.
- República de Colombia (1998). Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos Curriculares en Educación ética y valores humanos. Bogotá: MEN – Magisterio.
- UNESCO (1996). Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors.